

## **FUNDACION RODACANTO**

NIT. 900.633.085-7

Carretera Via principal Loma de Piedra Km 1 Jamundi

Teléfono 3965910

### **INFORME ANUAL DEL RESULTADOS 2020**

## **FUNDACIÓN RODACANTO**

**NIT. 900.633.085-7**

**CARRERA 84 A No. 16-46**

**TELEFONO 396 59 10**

### **OBJETO SOCIAL**

La Fundación Rodacanto tiene por objeto fines culturales, educativos y sociales, los cuales se desarrollarán básicamente a través de instituciones y programas de difusión de Educación Formal y no formal, educación para el trabajo y desarrollo humano que en el futuro se creen y la realización ejecución difusión, promoción, financiación, comercialización y administración de proyectos y actividades culturales, educativas, sociales, audiovisuales y cinematográficas como base de la convivencia y el desarrollo de la comunidad.

### **EXCEDENTE NETO**

Durante el año 2020 no se presentaron excedentes.

### **CARGOS**

#### **Presidente – Representante Legal:**

Liliana María Sandoval Vega – Cédula de ciudadanía 31.877.428

**Vicepresidente – Representante Legal Suplente:**

Carlos Alberto Pontón Delgado – Cédula de ciudadanía 16.686.596

**Tesorero:**

Nicolás Cruz Sandoval – Cédula de ciudadanía 1.144.055.473

**Revisora Fiscal:**

Gloria Liliana Arias Bolaños – Tarjeta Cédula de ciudadanía 66.839.094

**PAGOS SALARIALES**

La Fundación Rodacanto no registra pagos salariales a los miembros del cuerpo directivo, el trabajo es voluntario.

**MIEMBROS FUNDADORES**

Liliana María Sandoval Vega – Cédula de ciudadanía 31.877.428

Carlos Alberto Pontón Delgado – Cédula de ciudadanía 16.686.596

Nicolás Cruz Sandoval – Cédula de ciudadanía 1.144.055.473

Elsy Lozano Muñoz – Cédula de ciudadanía 31.895.221

**PATRIMONIO**

El patrimonio de la Fundación al 31 de Diciembre del año 2020 asciende a \$1.000.000

**DONACIONES**

La Fundación recibió durante el año 2020 donaciones de:

<b>DONANTE</b>	<b>MONTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESTINACION</b>	<b>PLAZO PROYECTADO PARA EL GASTO</b>
<b>“apia”, Asociación para el apoyo a organizaciones locales y grupos de autoayuda en América Latina</b>	\$20.470.233	Marzo 13 de 2020	Proyecto El fogón de las abuelas	Durante el año 2020

<b>“apia”, Asociación para el apoyo a organizaciones locales y grupos de autoayuda en América Latina</b>	\$20.294.061	Septiembre 21 de 2020	Proyecto El fogón de las abuelas	Durante el año 2020
<b>“apia”, Asociación para el apoyo a organizaciones locales y grupos de autoayuda en América Latina</b>	\$7.574.928	Octubre 28 de 2020		Durante el año 2020
<b>Programa Nacional de Concertación Cultural. Ministerio de Cultura</b>	\$7.500.000	Julio 22 de 2020	Proyecto El fogón de las abuelas	JUNIO 25 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020
<b>Programa Nacional de Concertación Cultural. Ministerio de Cultura</b>	\$7.500.000	Noviembre 10 de 2020	Proyecto El fogón de las abuelas	JUNIO 25 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

## **INFORME ANUAL DE RESULTADOS**

La Fundación proyecta sus actividades de apoyo para el año 2021, con el proyecto “DE DONDE VENIMOS ”, proyecto que busca recrear en los niños de Potrerito –Jamundí los fundamentos del pensamiento mítico de sus ancestros aborígenes. La mayoría de las familias estos niños son migrantes del suroccidente andino del país de ancestros indígenas . Este antecedente de gran importancia cultural se ha desdibujado en el transcurso de los tiempos, al verse muchos de ellos desplazados directa e indirectamente de sus territorios de origen, iniciado una forzada emigración y trashumancia donde se fueron perdiendo u olvidado las costumbres y tradiciones que en el pasado consolidaron su identidad cultural. Recuperar los antecedentes míticos de sus ancestros aborígenes, es una ocasión muy importante para estos niños de Potrerito y sus familias de volver a reencontrarse con la sabiduría y enseñanzas de sus antepasados, fortaleciendo sus lazos de una identidad y reconocimiento cultural que se fracturo en el devenir una historia de desarraigo.



Durante el año 2020 se desarrolló el proyecto "EL FOGÓN DE LAS ABUELAS", en el que por medio de un trabajo interdisciplinario con la música, y la reconstrucción de la memoria a través de la expresión gráfica, la narración y la escritura, se generaron en los niños que asistieron a los talleres de Rodacanto una toma de consciencia sobre la importancia de preservar el saber de las abuelas alrededor de la preparación de los platos típicos de su región fortaleciendo su sentido pertenencia.



Los ingresos totales para la Fundación durante el año 2020 corresponden a \$63.339.222

LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA  
Presidente Representante Legal  
Fundación RODACANTO  
Nit. 900633085-7

# Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

## Estados Financieros:

FUNDACION RODACANTO

BALANCE GENERAL

A DICIEMBRE 31 DE 2020

### ACTIVOS

#### CORRIENTES

Disponible	1.139.800
Deudores	0

<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.139.800</b>
-------------------------------	------------------

Fijos	950.000
-------	---------

<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.089.800</b>
---------------------	------------------

### PASIVO

Deudas con Socios	0
Cuentas por Pagar	1.089.800

<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.089.800</b>
----------------------	------------------

### PATRIMONIO

Capital Social	1.000.000
----------------	-----------

<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.000.000</b>
-------------------------	------------------

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2.089.800</b>
----------------------------------	------------------

  
LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA

Representante Legal

  
GLORIA LILIANA ARIAS BOLAÑOS

Revisor Fiscal

T.P. 62712-T

# Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

FUNDACION RODACANTO  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
A DICIEMBRE 31 DE 2020

## INGRESOS

OPERACIONALES	63.339.222
Apia	48.339.222
Mincultura	15.000.000

TOTAL INGRESOS 63.339.222

## EGRESOS

Gastos Operacionales Administracion 63.203.912

UTILIDAD BRUTA 135.310

Ingresos no Operacionales 14.270

Gastos No Operacionales 149.580

UTILIDAD NETA 0,00



LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA

Representante Legal



GLORIA LILIANA ARIAS BOLAÑOS

Revisor Fiscal

T.P. 62712-T

# **Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.**

**FUNDACION RODACANTO**

**Notas a los Estados Financieros**

**A 31 de Diciembre de 2020**

## **NOTA 1:**

La Fundación Rodacanto, identificado con Nit. 900.633.085-7, con domicilio en la ciudad de Jamundí, cuyo objeto social es tener fines culturales, educativos y sociales, los cuales se desarrollan básicamente a través de Instituciones y programas de difusión de educación formal y no formal, educación para el trabajo y desarrollo humano que en el futuro se creen y la realización y ejecución, difusión, promoción, financiación, comercialización y administración de proyectos y actividades culturales, educativas, sociales, audiovisuales y cinematográficas como base de la convivencia y el desarrollo de la comunidad, se trabajará en las siguientes áreas: educativo: formativo: promueve a través de la música, escritura, pintura, cerámica, expresión corporal, fotografía, audiovisuales, culinaria y teatro la generación de hábitos, valores, recopilación de historias de vida, comunicación y convivencia. Podrá también cumplimiento de este objetivo constituir un sistema escolar abierto con base en una pedagogía en la que el arte y la producción estética sea eje fundamental para el aprendizaje. Audiovisual y cinematográfico: crear, realizar y apoyar administrativa y financieramente proyectos audiovisuales y cinematográficos.

Se constituyó por documento privado el 12 de Mayo de 2013, inscrita en la Cámara de Comercio el 8 de Julio de 2013, con vigencia indefinida, no se haya disuelta.

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 2706 de 2012 modificado por el decreto 3019 de 2013 promulgados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Fundación adopta las Normas Internacionales de Información Financiera N.I.F.

Los Estados financieros preparados por la Fundación conforme a la Norma para Microempresas, serán Estados Financieros anuales.

## **NOTA 2:**

### **POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

#### **SISTEMA CONTABLE**

## **Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.**

El estado de situación financiera y sus revelaciones se presentan ajustados a las normas para Microempresas de acuerdo al nuevo marco normativo Decreto 2706 del 2012

### **ACTIVOS**

Representan los recursos obtenidos por la Fundación como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la Fundación y a los depósitos realizados en cuentas de ahorro

### **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Corresponde a los bienes muebles adquiridos por la Fundación para el servicio meritorio

### **PATRIMONIO**

Compuesto por el capital social, excedentes acumulados y excedentes de ejercicio.

### **INGRESOS**

Se reconocerá el ingreso por actividad ordinaria siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan y que estos se puedan medir con fiabilidad

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir



## **Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.**

Se reconocerán los ingresos por actividades no ordinarias procedentes de intereses utilizando el costo amortizado

### **EGRESOS**

Se reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de los activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad

Los gastos se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable

### **UNIDAD DE MEDIDA**

La Fundación expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP ( Peso Colombiano ).

### **NOTA 3**

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Efectivo y equivalentes al efectivo \$1.139.800

El efectivo y equivalente de efectivo que maneja la Fundación en su operación diaria, se contabiliza a su valor nominal, que es su costo.

Su saldo está conformado así:

Caja	1.139.800
Total Equivalente de efectivo	1.139.800

### **NOTA 4:**

#### **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

## **Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.**

Corresponde a un Tripode para utilización de las filmaciones de los documentales

### **NOTA 5:**

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	950.000
---------------------------	---------

### **NOTA 6:**

#### **PASIVOS**

Cuentas por pagar	1.089.800
-------------------	-----------

### **NOTA 7:**

#### **PATRIMONIO**

Compuesto por el capital asignado

Capital Social	1.000.000
----------------	-----------

### **NOTA 8:**

INGRESOS OPERACIONALES:	63.339.222
-------------------------	------------

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el periodo, dichos valores se reconocieron en el resultado y su respectiva contrapartida en el activo. La medición de los ingresos se realizó de acuerdo al valor razonable del derecho recibido.

Las donaciones recibidas durante el ejercicio fueron reconocidas a su valor razonable y provinieron de:

Apia	48.339.222
------	------------

Mincultura	15.000.000
------------	------------

## **Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.**

TOTAL 63.339.222

### **NOTA 9:**

#### **GASTOS DE ADMINISTRACION:**

De administración 63.203.912

Los gastos de la Fundación como consecuencia de un pago, se reconocen al costo de adquisición

### **NOTA 10:**

OTROS EGRESOS: 149.580

Los otros egresos se componen de gastos financieros

### **NOTA 11:**

OTROS INGRESOS: 14.270

Los otros ingresos se componen de ingresos financieros

  
LILIANA SANDOVAL

Representante Legal

  
GLORIA LILIANA ARIAS BOLAÑOS

Revisor Fiscal

T.P. 62712-T

# Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

## Certificación:

### CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

LOS SUSCRITOS LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA CEDULA DE CIUDADANÍA 31877428 (REPRESENTANTE LEGAL) Y GLORIA LILIANA ARIAS BOLAÑOS CÉDULA DE CIUDADANÍA 68.839.094 REVISORA FISCAL DE LA FUNDACIÓN RODACANTO NIT: 900633085-7

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 8 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

### CERTIFICAN

1. Que la FUNDACION RODACANTO NIT 900633085-7 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que la FUNDACIÓN RODACANTO NIT 900633085-7 cumplió con la obligación de presentar su declaración de Renta mediante el formulario No. 1115600714889 por el año gravable 2019 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACIÓN RODACANTO NIT 900633085-7 .

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali a los 23 días del mes de marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA  
C.C. 31.877.428  
Representante Legal  
FUNDACIÓN RODACANTO



GLORIA LILIANA ARIAS BOLAÑOS  
Revisora fiscal  
C.C. 68.839.094  
T.P 62712-T